



PERMISO
ES0136847

C. RODRIGUEZ DIAZ SERGIO ABRAHAM

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: OBRA TEATRAL O PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN TEATRO CON ACTORES O ARTISTAS LOCALES

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: TEATRO DE LA CIUDAD

DOMICILIO: CALLE OJINAGA NO 108 COL CENTRO

FECHA: 21 DE ABRIL DEL 2024 al

HORARIOS: 14:00 A 21:00 HRS

AFORO: AFORO 100%

ARTISTA: LA GRANJA DE ZENON

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 17 de Abril de 2024

AL AYUNTAMIENTO

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN

SECRETARIA DE
H. AYUNTAMIENTO